

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DE LA SIERRA TRANPESMINESI S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

San Juan, 2 de junio del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DE LA SIERRA TRANPESMINESI S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, en calidad de Gerente General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DE LA SIERRA TRANPESMINESI S.A. presento el Informe de labores del período económico 2019.

1.- En calidad de administrador de la Compañía, a pesar que no hemos tenido movimiento económico durante el año 2019, he dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias con el Sistema de Rentas Internas y con la Superintendencia de Compañías.

2.- Los actos administrativos están conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, su Reglamento, y el Estatuto Social de la Compañía, observando en particular las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

3.- Debido a la fase de recesión de actividades que experimenta la Compañía durante el año 2019, el Balance de Resultados no registra movimiento, y el Balance de Situación contabiliza el capital suscrito y la respectiva contrapartida. La cuenta de patrimonio agrupa cuentas por las actividades económicas realizadas en años anteriores.

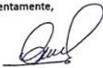
4.- Los actos societarios, actas, expedientes, el libro de acciones y accionistas y los títulos de acciones, guardan plena concordancia con lo dispuesto en el Estatuto y la Ley de Compañías.

Quienes integramos la compañía confiamos que las condiciones económicas del país mejore con el propósito de retomar las prestación de los servicios de carga pesada acorde con lo estipulado en el objeto social.

Sin que existan otros eventos extraordinarios, solicito a los accionistas aprobar el presente Informe así como el Balance de Situación y el Balance de Resultados del ejercicio económico 2019.

Deseo éxitos a la Compañía y agradezco a los accionistas por la asistencia a la Junta.

Atentamente,



Ing. Germán Santos Calderón
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DE LA SIERRA TRANPESMINESI S.A.